

Fideicomiso Patrimonio Autónomo - Asistencia Técnica Findeter - Fidubogotá

INTERVENTORÍA ICBF

CONVOCATORIA N° PAF-ICBF-I-018-2016

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: CONTRATAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) PARA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PONER EN FUNCIONAMIENTO LA FASE II DEL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA - CAE QUIBDÓ DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ"

De conformidad con los términos de referencia, Capítulo II, Subcapítulo I, numeral 1.29.2. Findeter, en su calidad de Comité Evaluador presenta el siguiente Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes como resultado de la verificación de dichos requisitos

PROPONENTES.	REQUISITOS JURÍDICOS.			REQUISITOS FINANCIEROS.			REQUISITOS TÉCNICOS.			RESULTADO VERIFICACIÓN.
	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	Cumple (Si/No)	Se solicitaron documentos o aclaraciones adicionales para subsanar?	Los documentos o aclaraciones para subsanar fueron presentados de conformidad con los TDR?	(HABILITADO/ NO HABILITADO)
01-BERAKAH INGENIERIA SAS	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	HABILITADO
02-G3 INGENIEROS LTDA	SI	SI	SI	SI	NO	N/A	SI	NO	NA	HABILITADO
03-INGENIERIA DE PROYECTOS SAS	SI	NO	NA	SI	NO	N/A	SI	NO	NA	HABILITADO
04-PEYCO COLOMBIA	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	HABILITADO
05-JORGE ALVARO SANCHEZ BLANCO	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NA	NO HABILITADO
06-ORTEGA Y ROLDAN Y CIA LTDA	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
07- CEYCO INGENIERIA SAS	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	SI	SI	NO HABILITADO
08-CONSORCIO CL-AS	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	NO HABILITADO
09-INPLAYCO SAS	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NA	NO HABILITADO
10-CONSORCIO INTERCHOCO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO HABILITADO

A continuación se anexan los informes individuales de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, donde se podrá evidenciar el proceso de verificación de cada proponente.

No. Revisión 2



INFORMACIÓN PROPONENTE

Fecha Evaluación: 14/12/2016	Convocatoria: PAF-ICBF-I-018-2016	Presupuesto: \$ 121,864,430	Municipio: MUNICIPIO DE QUIBDÓ	No. Carpeta: 8
Nombre Proponente: 8. CONSORCIO CL-AS		Nit: 	Tipo Proponente: Consortio	
Integrante 1: ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	Nit 1: 16352888-1	Part. (%) 1: 50%	Int 1: 	
Integrante 2: CRAING LTDA	Nit 2: 830097971-4	Part. (%) 2: 50%	Int 2: 	
Integrante 3: 	Nit 3: 	Part. (%) 3: 	Int 3: 	
Integrante 4: 	Nit 4: 	Part. (%) 4: 	Int 4: 	
Integrante 5: 	Nit 5: 	Part. (%) 5: 	Int 5: 	

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO

	ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	CRAING LTDA	0	0	0
Fecha Carta CC:	05-dic-16				
Monto Carta CC:	\$ 200,000,000				
Expedida por:	BBVA				
Part. (%)	50%	50%			

	ASTILLERO JAMES OSORIO LEON	CRAING LTDA	0	0	0	OBSERVACIONES
¿La carta de cupo de crédito pre aprobado es la original?	No cumple					La subsanación con # de radicado 120161000009633 no incluye la carta de cupo de crédito.
¿Es expedida por una entidad financiera vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia?	No cumple					
¿Se especifica de manera explícita que el cupo de crédito es pre aprobado?	No cumple					
¿La carta cuenta con la razón social de la entidad bancaria y el nombre y cargo del representante que expide la certificación?	No cumple					
¿La carta de cupo de crédito está firmada por un representante legal y/o gerente de oficina o sucursal o su equivalente?	No cumple					
¿La carta de cupo de crédito contiene número telefónico y/o correo electrónico de contacto?	No cumple					
¿El integrante que aporta el mayor cupo de crédito tiene una participación dentro del consorcio mayor o igual a 30% ?	No cumple					
¿La fecha de expedición es inferior a 60 días con respecto a la fecha de cierre de la convocatoria?	No cumple					
¿Se especifica puntualmente que la empresa tiene aprobado un cupo de crédito para el presupuesto de esta convocatoria por un monto igual o superior al 10% del PO?	No cumple					
¿La carta de cupo de crédito esta dirigida a los procesos de contratación del Programa Construcción Infraestructura ICBF - FINDETER?	No cumple					
¿El cupo de crédito pre aprobado tiene una vigencia de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria establecido en el cronograma o en las adendas que se expidan para tal fin?	No cumple					

	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN
CUPO DE CRÉDITO		\$ 12,186,443	CUMPLE

CUMPLE:
NO CUMPLE